



Ayuntamiento de Villanueva de la Concepción

DECRETO

Expte. 1261/2018. Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos número 10/2018 en la modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones presupuestarias del mismo área de gasto, y de conformidad con lo establecido en los artículos 179.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 40.3 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación de créditos número 10/2018 del Presupuesto vigente en la modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones de la mismo área de gasto, conforme al siguiente detalle:

TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Altas en aplicaciones de gastos

Aplicación	Denominación	Importe
132.12005	GRUPO E POLICÍA LOCAL	235,80
132.12006	TRIENIOS POLICÍA LOCAL	36,00
132.12100	C. DESTINO POLICÍA LOCAL	87,80
132.12101	C. ESPECÍFICO POLICÍA LOCAL	171,04
132.15000	PRODUCTIVIDAD POLICÍA LOCAL	205,80
1533.13000	SERVICIOS OPERATIVOS VÍAS PÚBLICAS	327,02
163.13000	RETRIBUCIONES BASICAS S. OPERATIVOS LIMPIEZA VIARIA	541,64
165.12004	RETRIB. BÁSICAS SERVICIO OPERATIVOS ALUMBRADO	128,65
165.12006	TRIENIOS SERVICIOS OPERATIVOS ALUMBRADO	19,58
165.12100	C. DESTINO SERVICIOS OPERATIVOS ALUMBRADO	43,90
165.12101	C. ESPECÍFICO SERVICIOS OPERATIVOS ALUMBRADO	79,53
165.15000	PRODUCTIVIDAD SERVICIOS OPERATIVOS ALUMBRADO	39,06
171.13000	SERVICIOS OPERATIVOS PARQUES Y JARDINES	309,33
TOTAL.....		2.225,15

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Bajas en aplicaciones de gastos

Aplicación	Denominación	Importe
171.2279919	SERVICIO DE APOYO A MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	2.225,15
TOTAL.....		2.225,15

TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS



Ayuntamiento de Villanueva de la Concepción

Altas en aplicaciones de gastos

Aplicación	Denominación	Importe
3321.13000	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL BIBLIOTECA	107,87
340.13000	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL DEPORTES	642,36
342.13000	RETRIBUCIONES MANTENIMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS	331,18
	TOTAL.....	1.081,41

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Bajas en aplicaciones de gastos

Aplicación	Denominación	Importe
342.22199	SERVICIO DE ESCUELAS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS	1.081,41
	TOTAL.....	1.081,41

TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Altas en aplicaciones de gastos

Aplicación	Denominación	Importe
920.12000	GRUPO A1 ADMINISTRACIÓN GENERAL	238,21
920.12003	GRUPO C1 ADMINISTRACIÓN GENERAL	309,22
920.12004	GRUPO C2 ADMINISTRACIÓN GENERAL	385,95
920.12006	TRIENIOS ADMINISTRACIÓN GENERAL	230,54
920.12100	C. DESTINO ADMINISTRACIÓN GENERAL	432,05
920.12101	C. ESPECÍFICO ADMINISTRACIÓN GENERAL	828,14
920.13000	RETRIBUCIONES BASICAS ADMINISTRACIÓN GENERAL	2.028,96
920.15000	PRODUCTIVIDAD ADMINISTRACIÓN GENERAL	457,85
	TOTAL.....	4.910,92

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Bajas en aplicaciones de gastos

Aplicación	Denominación	Importe
920.22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.910,92
920.22604	GASTOS DE DEFENSA JURÍDICA	3.000,00
	TOTAL.....	4.910,92

SEGUNDO.- Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

En Villanueva de la Concepción

El Alcalde,

Fdo.: Gonzalo Sánchez Hoyos